

-179-

El primer deber de respeto

6/5/9

"Es indudable que el respeto a ciertos convencimientos fundamen-
tales que no pueden probarse por nuestra propia inteligencia,
constituyen los fundamentos de toda civilización humana, y sería
al principio del caso si en el terreno de las verdades ~~absolutas~~ vitales,
más profundas se colocase el deber del examen individual
en lugar del respeto a la opinión consuetudinaria de los reinos de
todos los pueblos y tiempos"

Forster - Historia crítica de la juventud - p. 238 -
desarrolla este pensamiento.

"La guerra (incluso de los elementos librepensadores)
acerca de la falta de respeto de nuestros tiempos, se debe también
al hecho de que se siente subconscientemente que el principio
de la competencia del juicio individual no hace encuentro
de teóricas sus límites en el arbitrio del orden y obser-
vación estables del hombre."

"Reconocemos hoy el principio de la libertad del trabajo

en todos los aspectos de la acción y del pensamiento; Idem
perfectamente lo que significa la aptitud especial, la especializa-
ción y la actividad uncentrada: nos referimos de un hombre que
en nombre del individualismo quisiera hacerse sus propios
deptos. Pero en cambio no nos parece ridículo que una persona
descubrir por sí sola los problemas más difíciles de la física y
moral sin preguntarse si le son accesibles y perfectamente
accesibles las experiencias, necesidades y vivencias correspondien-
tes: si ha podido apropiarse, mediante un profundo estudio, to-
do lo pensado y establecido en este terreno y si dispone de la
tranquilidad y recogimiento para pensar sobre los errores y
faltos de comprensión más palpables y penetrar en el fondo
de las cosas. —